



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN

SECRETARÍA EJECUTIVA

<b>FECHA:</b>	30 de octubre de 2017.
<b>ASUNTO:</b>	Informe que rinde el Secretario Ejecutivo en Materia de Encuestas y Sondeos de Opinión
<b>NOMBRE:</b>	Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado
<b>CARGO:</b>	Secretario Ejecutivo

En mi carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y con fundamento en el artículo 213, 251 párrafos 5,6 y 7 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como el artículo 231 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y los artículos 143, 144 capítulo VII, sección quinta del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, entre una de las tareas a realizar dentro del Proceso Electoral Ordinario 2017- 2018, se encuentra llevar a cabo el monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales.

En virtud de eso, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, con fecha 11 de septiembre de 2017, aprobó el acuerdo número C.G. 033/2017 por unanimidad de votos, por el cual designó el catálogo de medios impresos a los cuales se les dará seguimiento, siendo los siguientes:

**CATÁLOGOS DE MEDIOS IMPRESOS DE CIRCULACIÓN ESTATAL**

PERIÓDICOS						
Periódico	No. De Medio	Entidad	Tipo	Tiraje	Tamaño	Periodicidad
De Peso	1	Yucatán	Estatal	78,000 ejemplares	Tabloide	Diaria



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN

SECRETARÍA EJECUTIVA

Diario de Yucatán	2	Yucatán		62,000 ejemplares	Estándar	Diaria
Al Chile	3	Yucatán	Estatad	41,000 ejemplares	Tabloide	Diaria
Milenio Novedades	4	Yucatán	Estatad	35,000 ejemplares	Tabloide	Diaria
Por Esto	5	Yucatán	Estatad	30,000 ejemplares	Tabloide	Diaria
La Verdad	6	Yucatán	Estatad	30,000 ejemplares	Tabloide	Diaria
Punto Medio	7	Yucatán	Estatad	30,000 ejemplares	Tabloide	Diaria
La I	8	Yucatán	Estatad	30,000 ejemplares	Tabloide	Diaria
La Jornada Maya	9	Yucatán	Estatad	1,030 ejemplares	Tabloide	Diaria
Tribuna Maya	10	Yucatán	Estatad	30,000 ejemplares	Estándar	Diaria

*[Handwritten signature]*

CATÁLOGOS DE MEDIOS IMPRESOS DE CIRCULACIÓN ESTATAL

Revista	No. De Medio	Entidad	Tipo	Tiraje	Periodicidad
Revista Peninsular	1	Yucatán	Estatad	10,000 ejemplares	Semanal
Revista Yucatán	2	Yucatán	Estatad	3,500 ejemplares	Mensual
Revista	3	Yucatán	Estatad	3,500	Mensual



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN

SECRETARÍA EJECUTIVA

Rural				ejemplares	
Desde el	4	Yucatán	Estatal	3,5000	Mensual
Balcón				ejemplares	
Debate por	5	Yucatán	Estatal	2,000	Mensual
Yucatán				ejemplares	

Como resultado de las tareas de monitoreo a cargo de la oficina de Comunicación Social dentro de las semanas que abarcan del 28 de septiembre al 27 de octubre de 2017 se detectaron las siguientes publicaciones:

No.	Medio que publica.	Titulo de la Nota	Fecha de Requerimiento
1.	La Jornada Maya	Si elecciones fueran hoy, ganaría PRI gubernatura, según Research	24 de octubre de 2017
2.	De peso	Allí viene la "encuestitis"	21 de octubre de 2017
3.	La Jornada Maya	Por partido ganaría el PRI; por candidato, Vila, si hoy fueran las elecciones a gobernador.	24 de octubre de 2017
4.	Milenio Novedades	Valladolid	21 de octubre de 2017

Asimismo y de conformidad con el artículo 136, Sección Segunda, numeral 2, 3, 4,5, 6, y 7 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, y en virtud de que hasta el momento no se ha recibido el estudio referido en estos numerales, se realizaron los requerimientos necesarios a los medios de comunicación que publicaron las citadas notas con el fin de que nos hagan llegar el estudio e informe



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN**

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

correspondiente, para posteriormente ser publicado de manera permanente en la página web del Instituto Electoral y por último y de conformidad con el artículo 144 del Reglamento de Elecciones, rendir el informe correspondiente al Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, en cada sesión ordinaria y posteriormente notificarlo por conducto de la Junta Local del INE en Yucatán, hacerlo llegar al Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MAESTRO HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO	SECRETARIO EJECUTIVO	